



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 413-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-1537-08-2018, de fecha 28 de agosto del presente año, somete a consideración de este Tribunal, ascender a partir de la fecha de toma de posesión a la Licenciada ANA VERONICA ESPINOZA VEGA, al puesto de Directora de Planificación, plaza No. 168, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

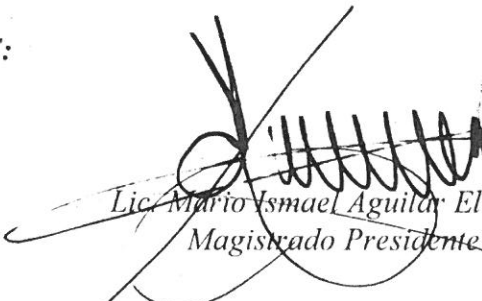
ARTÍCULO 1º: Ascender a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada ANA VERONICA ESPINOZA VEGA, al puesto de Directora de Planificación, plaza No. 168, con asignación mensual de VEINTITRÉS MIL QUETZALES (Q 23,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2018-11150023-01-08-101-11-011-168, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante la plaza de Coordinadora II de la Dirección de Planificación, No. 169;


ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizalde
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Sotórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV



ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

